

# FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Rosario

## TRABAJO INTEGRADOR FINAL

### ‘Puentes’: Una Propuesta de Intervención para Familias en sectores de vulnerabilidad social

Propuesta de Intervención en el Campo Profesional

**Autora:** Camet Ana Clara

**Legajo:** C-5527/1

**DNI:** 39.255.626

**Docente Responsable:** María Lorena Gauna

2022

#### AGRADECIMIENTOS

Agradecer a mi familia y mi pareja por su apoyo y contención a largo de esta hermosa carrera y sobre todo por el amor y la escucha en estos últimos tramos finales.

Sin ellos nada de esto hubiera sido como lo es.

Agradecer a mis amigos de la vida y a los amigos que la carrera me permitió conocer y compartir.

Agradecer a la Universidad Nacional de Rosario por lo dado y lo quitado, ya que todo ha sido parte de mi crecimiento personal.

Agradecer a mi tutora Lorena por el acompañamiento en esta instancia del trabajo y por los conocimientos adquiridos que la práctica pre-profesional permitió nutrir para este trabajo.

Agradecer a las profesoras del espacio TIF, Julieta y Soledad por hacer posible esta instancia final de la carrera.

Agradecer a Carla por el apoyo y acompañamiento durante el proceso. A todos los que estuvieron y están, muchas gracias.

## ÍNDICE

Agradecimientos.....	
----------------------	--

2	Resumen	y	palabras clave	
4	Denominación del proyecto			
5	Descripción de la comunidad			
6	Descripción y justificación de la propuesta			
8	-El encuentro entre los vínculos tempranos y la vulnerabilidad social desde una mirada psicoanalítica			
	-El dispositivo psicoanalítico como un camino hacia la promoción de la salud mental			
	Objetivo general y objetivos específicos	14	Determinación de la propuesta	
	dispositivo psicoanalítico grupal	15	- La función del dispositivo	
	- Acciones a realizar, plazos tentativos, recursos materiales y humanos - Planificación de objetivos y actividades			
	Referencias bibliográficas			24

## RESUMEN

El presente Trabajo Integrador Final consiste en una Propuesta de Intervención en el Campo Profesional del Psicólogo/a que propone la planificación de un dispositivo psicoanalítico grupal para familias en sectores de vulnerabilidad social, siendo este llevado a cabo en los Centros de Acción Familiar de la Ciudad de Rosario (CAF), con el fin de poder ampliar desde el campo de la psicología herramientas que contribuyan a promover la salud mental. Para ello se ha elaborado desde un abordaje psicoanalítico, un recorrido conceptual asentado sobre dos categorías que guían la propuesta, tales como vínculos tempranos y vulnerabilidad social. Seguido de una reflexión en torno a la significancia que ambas adquieren en la dimensión subjetiva. Se despliega la posibilidad de intervenir a través del dispositivo en respuesta a la emergencia de la comunidad, el cual además está acompañado de un trabajo artesanal por parte del profesional psicólogo con plazos tentativos, recursos materiales y humanos. Como resultado aparece 'Puentes', una propuesta de intervención con fundamentación y un plan de objetivos y actividades que busca a través de los encuentros grupales promover el fortalecimiento de los vínculos y la salud mental.

**Palabras Clave:** Familia –Vínculos Tempranos – Vulnerabilidad Social – Psicoanálisis

## **DENOMINACION DEL PROYECTO**

‘Puentes’, es la elaboración de una Propuesta de Intervención en el Campo Profesional, a través de la planificación de un dispositivo grupal para las familias (adultos, niños/as y adolescentes) en contextos de vulnerabilidad social desde la perspectiva del psicoanálisis.

No es posible despojar totalmente al sujeto de los malestares inherentes a la cultura y sociedad en la que vive y que pueden influir en su dimensión subjetiva. Tampoco es posible abarcar en una única propuesta de intervención la totalidad de procesos que los generan. Sin embargo, desde el campo de la psicología y como futura psicóloga, es necesario seguir habilitando, en un camino atravesado de rupturas y quiebres, ‘puentes’ posibles hacia algo mejor por venir. ‘Puentes’ que posibiliten propuestas y espacios de acompañamiento y contención para las familias vulneradas en respuesta a la emergencia que suscita en dicha comunidad, con el fin de promover la salud mental y el fortalecimiento de los vínculos familiares. A su vez, generar una matriz de apoyo que no sólo se extienda entre las familias y sus

integrantes, sino también al campo profesional, el psicólogo como a los demás actores del Centro de Acción Familiar (CAF) en pos de mejorar sus condiciones de inserción social y el reconocimiento de sus derechos.

El dispositivo tiene una duración de cuatro meses y se compone de ocho encuentros quincenales, cada uno dividido en tres momentos del proceso: inicio y presentación; desarrollo de la manualidad; y reflexión y cierre. Siendo posible el dispositivo de ser desarrollado anualmente, es decir repetirse tres veces al año. Conformado con objetivos y actividades coordinadas por un profesional psicólogo, una o dos profesionales colegas y el acompañamiento activo de los demás profesionales intervinientes del CAF.

## **DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD**

5

La presente propuesta de intervención en el campo profesional está orientada a una comunidad específica: familias vulneradas socialmente, que estén interesadas en recurrir al dispositivo psicoanalítico planificado para los Centros de Acción Familiar de la Ciudad de Rosario. El principal interés de esta propuesta es profundizar, visibilizar e interrogar los aspectos psicológicos de las experiencias subjetivantes de las familias que participan en los encuentros, con el fin de alojar, acompañar y fortalecer los vínculos y la salud mental de quienes reciben de forma directa esta intervención.

Para comprender a qué familias va dirigida esta propuesta, es necesario contextualizar primero qué se entiende por familia. Las realidades y demandas sociales son cambiantes y complejas en cuanto a cómo se organiza una familia, por lo que actualmente, la definición de la misma ha mutado con el tiempo y en sus diferentes

culturas, implicando conformaciones y modos de organización diversos. No existe un modelo único e inmutable de familia. La familia nuclear, integrada por un padre, una madre y sus hijos, es hoy solo una de las múltiples formas que puede adquirir; existen familias monoparentales, homoparentales, ensambladas, adoptivas, entre tantas otras. Los vínculos y los roles tienen características particulares en ellas, en tanto pueden implicar relaciones de intercambio, cooperación y conflicto. La decisión de formar una familia conlleva un “vínculo de alianza y respeto entre los miembros de la pareja y dicho momento inaugurador del vínculo supone una fusión de encuentro en donde fantasías, ilusiones y deseos se hacen reveladores para la estabilidad de esa familia” (Giberti, 2014, p.98).

Entonces, cuando se nombra a la familia se describe a una comunidad de personas de las cuales se espera que puedan satisfacer necesidades vitales, psicológicas y sociales entre sus miembros dentro de una perspectiva de afecto, seguridad y contención. Puede constituirse como un lugar acogedor, de amor y crecimiento siendo esto lo esperable y anhelado como lazo libidinizante. Sin embargo, la realidad demuestra también que no siempre es así y que toda familia puede vivenciar situaciones de miedo, inseguridad y dolor, es decir, en ella puede expresarse tanto lo mejor y lo peor de los sentimientos. Es por eso, que la manera en que se desarrollan los vínculos tempranos al interior de la familia y el lugar que ocupan los integrantes en dicha organización, adquiere significancia como carácter subjetivante (Giberti, 2014). En nuestro país, la ampliación de derechos ha contribuido a que actualmente, diferentes configuraciones familiares puedan ser reconocidas y por ende, tengan los mismos derechos en términos jurídicos. Desde esta perspectiva, es importante saber que muchos niños/as y adolescentes (NNA) reconocen como familia a sujetos con distintos lazos de parentesco y no solamente a sus progenitores (Ley N.º 26.150, 2006). Es por eso que la comunidad a la cual va dirigida esta propuesta, no refiere únicamente a ‘mamá y papá’ sino también a quienes cumplan un rol significativo en el cuidado, protección de los niños/as y adolescentes que recurren a los Centros de Acción Familiar (C.A.F), como en su proceso de constitución subjetiva. Reconocer la multiplicidad de formas familiares no significa negar la centralidad e importancia de las familias en la vida del infante. Vivir y crecer en familia es un derecho de todas las niñas y niños. Garantizado ya esto, en la Ley N.º 23.849 (1990) de la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual reconoce que, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Así como también se encuentra la misma idea en otras leyes nacionales, tales como por ejemplo la Ley N.º 26.061(2005) de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Finalmente la iniciativa tiene intención de ser desarrollada particularmente en los Centros de Acción Familiar de la Ciudad de Rosario a los fines prácticos de la propuesta. En esta comunidad, se encuentra a la familia en sus diversas formas de configuración y organización. Por lo tanto, en el dispositivo se incluyen como participantes tanto a los adultos como a los niños/as y adolescentes, adaptando las actividades a las

circunstancias y según la edad. Los Centros de Acción Familiar (CAF) son instituciones del Ministerio de Desarrollo Social con dependencia de la Subsecretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, los cuales se constituyen como lugares dirigidos a promover, proteger y restituir de forma integral los derechos vulnerados en pos de fortalecer junto con las familias y las instituciones intervinientes la salud mental y la inserción social, entre otros objetivos (Resolución N° 000086, 2013). Estas instituciones trabajan acompañando a las familias en condiciones de vulnerabilidad social, respetando la comunidad en la que viven, abordando las singularidades y

complejidades sociales, siendo esta última parte primordial para intervenir con sus acciones. Ya que les corresponde responder en situaciones de urgencia, amenaza y vulneración de derechos. Promueven espacios de inclusión, participación y convivencia orientando en su rol a las familias para dicha función promocional y reparadora de los derechos quebrantados y de situaciones de fragmentación y desarticulación (Resolución 000086,2013).

La Vulnerabilidad está caracterizada no sólo por la precariedad laboral, económica y de recursos sino también por fragilidad en los soportes relacionales, vinculares familiares y de protección social, es decir que no estriba únicamente a una cuestión de ingresos económicos sino también al lugar que se les procura en la estructura social.

Afecta a las familias que recurren a los Centros de Acción Familiar como también puede afectar a cualquier persona de edad y género diverso. Los agentes de vulnerabilidad pueden provenir del medio externo con sus exigencias y limitaciones y/o de la insuficiencia de recursos psicológicos defensivos propios de cada sujeto para adaptarse a tales exigencias del medio (Giberti, 2005). Es por eso que aunque la propuesta de intervención está pensado para las familias de los CAF, también se espera que sea flexible, abierto y adaptado a otros lugares e instituciones, si así fuese necesario, dando la oportunidad a otras personas de acceder al mismo.

## **DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA**

Para poder describir y justificar esta propuesta en el campo profesional, se lleva

adelante la intervención siendo necesario dar cuenta de que la misma responde a una necesidad emergente dentro de los Centros de Acción Familiar de la ciudad de Rosario (CAF) por parte de su comunidad, es decir, familias en contextos de complejidad social compuestas por adultos, niños/as y adolescentes que participan en ellos. Los CAF son instituciones que promulgan un cambio social como agentes de intervención, buscando implementar estrategias, acompañamientos, cuidados e intervenciones para avanzar hacia un escenario de corresponsabilidad (Resolución N° 000086, 2013). De modo que con el desarrollo de programas y actividades se busca restituir los derechos respondiendo a una situación de urgencia social.

Argentina es un país atravesado por erosiones constantes y en donde las complejidades sociales no desaparecerán fácilmente, por lo tanto es necesario seguir pensando y promoviendo propuestas que acompañen y alojen las urgencias que aquejan. El campo de la Psicología tiene entre sus incumbencias el esclarecer aquellos malestares sociales que puedan afectar directa o indirectamente en la salud mental. Si se tienen en cuenta las actividades reservadas al título de psicólogo de acuerdo a la Resolución N.° 1254 (2018) una de sus funciones es realizar intervenciones de orientación, asesoramiento y aplicación de técnicas psicológicas tendientes a la promoción de la salud.

Se apuesta a la ley de Salud mental N.°26.657 (2010) la cual invita al reforzamiento y restitución de los lazos sociales por medio de dispositivos a cargo de profesionales de la salud que aseguren el derecho de las personas a recibir un acompañamiento psicológico en un ambiente apto, con el pleno respeto de su vida privada y libertad de comunicación. Así como también a la creación de lazos interdisciplinarios, con otros actores para poder abordar la complejidad del campo y así brindar el mayor apoyo posible a la comunidad pertinente.

Por lo tanto, la intervención por medio de un dispositivo que consiga articular el fortalecimiento de los vínculos familiares y la salud mental desde la perspectiva psicoanalítica, encuentra su sentido. Proponer al dispositivo como herramienta de intervención, establece un principio ordenador para desarrollar la propuesta, además responde a más de una de las actividades reservadas al título del psicólogo como por ejemplo: planificar acciones tendientes a la promoción y prevención de la salud mental en individuos y poblaciones; o de habilitación e intervención en diferentes ámbitos (Resolución N°1254, 2018). Si desde el campo de la psicología se pone la mirada y el compromiso en la salud mental y el bienestar de las psiques humanas, es de relevancia que los psicólogos sigan posibilitando herramientas y espacios de reflexión para estas comunidades.

Algunas preguntas iniciales que han motivado la problemática de la cual parte este trabajo de intervención y que sirven como disparador para desplegar la descripción y justificación de la propuesta son: ¿Qué implica para el psicoanálisis hablar de vínculos tempranos y vulnerabilidad social y cómo estas dos categorías hallan puntos de encuentro?; y además, ¿Cómo proponer un dispositivo psicoanalítico que facilite un camino hacia la promoción de la salud mental en un contexto de complejidad?

### El encuentro entre los vínculos tempranos y la vulnerabilidad social desde una mirada psicoanalítica

Para poder comprender la problemática de la cual resulta la propuesta de intervención, es necesario profundizar y formarse tanto desde el psicoanálisis, como en materia de infancia y familia, teniendo en cuenta el contexto socio-cultural de dicha comunidad. Es por eso que, el marco de referencia que lo sustenta concierne a una serie de representaciones y construcciones de sentido que se ha elegido abordar desde un

punto de vista psicoanalítico, acerca de los vínculos tempranos, su relevancia y sus alteraciones. Así como también las construcciones de sentido en torno a los procesos de vulnerabilidad social. Como se verá más adelante, se enfatiza en la significancia que adquieren estas categorías en la generación de los lazos libidinales de las familias y sus integrantes, como así también en el proceso de constitución subjetiva, “el psicoanálisis puede ser garante de nuevas situaciones en las que pensar sea provechoso” (Rodulfo y Rodulfo, 1986, p.70). Además, hacia el final de este apartado se profundiza sobre los puntos de encuentro que ambas tienen en el desarrollo de la salud mental, teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrollan los CAF.

La teoría psicoanalítica ha dado cuenta desde sus inicios que los seres humanos nacen en un estado de desvalimiento e indefensión, por lo que la función de auxilio ajeno es imprescindible para poder sobrevivir. En 1895 Freud en el Proyecto de Psicología, ya afirmaba que un individuo auxiliador experimentado, podía advertir el estado interno de un niño para poder solventar sus necesidades, como la provisión de alimentos y los cuidados principales en general. Advirtió que la relación que se establezca entre un niño y sus cuidadores es imprescindible para su proceso de constitución subjetiva. Y desde entonces, los aportes psicoanalíticos han prestado atención al lugar que ocupa ese Infante para el Otro, representado por sus cuidadores primordiales y de los cuales debería ser alojado y deseado para promover una constitución subjetiva saludable, es decir, que un sujeto no puede constituirse por sí mismo, sino que necesita de los Otros para formar su propia imagen y que éstos además le brinden la matriz simbólica con la cual guiarse en la vida (Lacan, 1981). Es decir, en palabras de Raschkovan (2019) el sostén y provisión ambiental por parte de quienes desempeñan la función de cuidadores primarios cumple un rol de suma importancia en el modo de funcionamiento psíquico del infante como de su personalidad.

Según Rodulfo y Rodulfo (1986) una de las funciones más elementales de la familia o de quienes desempeñan los cuidados primordiales, es el sostén de sus hijos. Sostén que requiere ser representado indispensablemente en su función por alguien que desde la teoría psicoanalítica apunta al Gran Otro del mito familiar. Este Gran Otro se constituye como lugar originario e inaugurador de localización, de la constitución subjetiva, de las relaciones de objeto como así mismo, portador de significantes y del lenguaje que el niño irá tomando para vivir sanamente y remediar su falta en ser, en tanto se encuentra imposibilitado para autosustentarse aún.

Siguiendo con estos lineamientos, la función materna y paterna puede ser desempeñada tanto por los padres biológicos o por quienes puedan ejercerla, indiferentemente del género y del parentesco biológico de su desempeño. Cabe darle relevancia al lugar que ocupa el infante en ese Otro, lo cual es tomado como punto central para el psicoanálisis. Ese Otro es ante todo *lugar* ya que el psicoanálisis redescubre que en lo que al sujeto concierne, “el medio es el mito del cual se encuentra inmerso, es el lugar primordial de la vida humana y la morada originaria de la emergencia como seres vivientes” (Rodulfo y Rodulfo, 1986, p.110). Lo que estos autores quieren significar acerca del mito familiar, no hace referencia a un relato más o a un cuento que leemos en un libro. El mito puede determinar en gran medida los avatares del destino de la historia familiar, del cual cada sujeto en particular depende para estructurarse; mito que está cargado de una multiplicidad de configuraciones y manifestaciones sobre un sujeto por venir en miras hacia un proceso de constitución y crecimiento, como a un sujeto adviniendo hacia la vida adulta.

Si bien las configuraciones familiares han mutado hoy, lo que no ha variado con el tiempo es la necesidad de que los sujetos se sientan acompañados y cuidados. Hablar de niños/as y adolescentes respetados es hablar también de adultos respetados,

ya que todos son sujetos de derechos por igual. Una pareja parental que no se respeta entre sí, difícilmente pueda ser respetuosa de sus hijos, por lo tanto la forma en cómo se relacionan y construyen los vínculos tempranos es crucial para una mayor comprensión en el campo de salud mental, ya que dicha experiencia inaugural del nacimiento y crecimiento de los hijos es única, irrepetible y está cargada de significantes que se anudan

9

en la construcción del aparato psíquico y la subjetividad del infante (Raschkovan, 2019). El concepto de vínculo supone que quien está vinculado con otros está habilitado para prever deseos, afectos y pensamientos a fin de proceder a darlos o rechazarlos. Sin embargo, los vínculos que se pueden reconocer al interior del funcionamiento familiar son diversos, pueden suponer un encuentro físico, como incluso aquel que está mediatizando por recursos simbólicos. La familia como representante primordial de dicho vínculo, es asignada como creadora de un nuevo contexto de significación y organización que se otorga a quien representa ser resultante de su unión, el hijo. Este momento inaugurador de la pareja parental supone una fusión acompañada de anhelos, deseos, fantasías, como también puede enfrentarse a temores, inseguridades y angustia (Giberti, 2014). Es decir, tanto lo bueno y lo malo de las emociones, como se señaló al inicio, en el apartado de descripción de la comunidad.

Además, Stern (1997, como se cita en Raschkovan, 2019) habla sobre la matriz de apoyo indicando el sostén que requieren tanto los niños como los adultos cuidadores, cuya matriz puede estar representada por abuelos, tíos, amigos o cualesquiera estén preocupados por el bienestar de esa familia. Se entiende al niño, la familia y las funciones parentales, en un horizonte que va más allá de la simple satisfacción de las necesidades vitales. Aparte de las funciones familiares en la crianza y la socialización de los niños, hay algo que es esencial en la función de la familia y es hacer al sujeto un sujeto de deseo, habilitar un lugar simbólico, un lazo de parentesco y una identidad. Esta función de la familia permite la transmisión de un deseo que no sea anónimo y su efecto es el paso de un organismo a un sujeto (Lacan, 1994). Es por eso que, dicha matriz de apoyo adquiere valor en este escrito porque, como se verá más adelante, está relacionada con la propuesta de intervención, con el rol del psicólogo y los demás actores intervinientes en el Centro de Acción Familiar (CAF).

La categoría que durante el trabajo se ha de interrelacionar con los vínculos tempranos hace referencia a la vulnerabilidad social, conforme a la comunidad específica tomada para la intervención. Aun así, como se argumentó anteriormente, cabe aclarar que la vulnerabilidad no sólo afecta a quienes se encuentran en sectores de marginalización y de bajos recursos sino que también puede afectar a cualquier sujeto de edad, género indistinto y en cualquier momento histórico determinado.

Fernández y López (2005) señalan que la sociedad se encuentra atravesada por procesos de vulnerabilización social en los cuales se incluyen alteraciones en procesos identificadorios, fragilidad social, marginalidad y aislamiento relacional de los sujetos. Estos procesos de vulnerabilidad están alimentados por estrategias biopolíticas, prácticas sociales e imaginarios que pueden predeterminar quienes están destinados a la exclusión y quienes están a salvo. Dichas estrategias remiten a un conjunto heterogéneo de elementos materiales y simbólicos que maniobran con poder los cuerpos y voluntades de los afectados (Foucault, 1978). Además según Giberti (2005) producen fragilidad subjetiva, como sentimientos de apatía, lentificación en la capacidad de iniciativa y en ilusiones de proyectarse hacia un futuro impregnado de sentido.

En tanto las prácticas sociales y económicas sostengan que la vulnerabilidad social se debe únicamente a sujetos desventajados y carenciados económica y laboralmente, tanto más se parcializa el problema ya que la falta de protección social y el lugar que se les procura a las familias vulnerabilizadas en la estructura social puede

contribuir a limitar aún más la población desvalida. Debido a esto, se pueden acrecentar las desigualdades sociales y desinvertir prácticas cotidianas, impidiendo imaginar otras posibilidades y modalidades de subjetividad y salud.

Por su parte, Bleichmar (2005) sostiene que la subjetividad está atravesada por la época y hace referencia a las condiciones que se dan en la realidad social. Es decir, el conjunto de variables sociales, económicas y políticas que fundan y sostienen un campo representacional en el cual se despliegan angustias, temores y relaciones consigo mismo y con el otro humano. Define al malestar sobrante como la cuota extra que hay que pagar y que puede dejar a los sujetos despojados de un proyecto que posibilite avizorar modos de disminución del malestar reinante, lo que resuena con lo que se viene desarrollando.

10

Conforme a lo planteado, es claro que los procesos de vulnerabilidad social pueden generar encrucijadas entre los sujetos afectados, siendo estos procesos en muchos casos, nutridos por imaginarios y prácticas sociales naturalizadas que parecieran delimitar el deber ser de los sujetos, impactando directa o indirectamente en su inserción y en una sociedad igualitaria que abraza y aloje. Se dificulta así, nuevos modos de mirar o de reedificar recursos simbólicos que permitan proyectar planes de vida sostenidos en el tiempo, por lo tanto resulta necesario de ser señalado, en tanto que muchos de éstos significantes sociales podrían ser interpelados.

Prosiguiendo con los lineamientos propuestos, ambas categorías, vínculos tempranos por un lado, vulnerabilidad social por el otro, hallan puntos de encuentro. Ambas adquieren poder subjetivante y constituyente en el desarrollo psíquico y la salud mental. Pues, los vínculos tempranos no sólo son de suma relevancia en los procesos de constitución subjetiva de niños/as y adolescentes sino también que estos vínculos pueden encontrarse afectados y debilitados conforme a procesos de complejidad social. Para esta comunidad, los recursos psicológicos necesarios para la salud mental, pueden verse quebrantados. Según Fernández y López (2005), la vulnerabilidad también radica en los diversos niveles narcisistas de los padres ya que en muchos casos, la pobreza en el narcisismo de una generación puede transmitirse a la generación siguiente, lo que afectaría al narcisismo de los niños y niñas viéndose éste en consecuencia, empobrecido también. En tantos padres, se vulnera la imagen que tienen de sí mismos como actores subjetivantes de sus hijos ante la falta de acierto en acciones eficaces para regular el estado físico y subjetivo de los mismos. La precariedad de redes familiares y vinculares puede agudizar la situación de desvalimiento.

En este sentido, es preciso señalar las diferentes vicisitudes que pueden gobernar el contexto de vulnerabilidad. En los Centros de Acción Familiar (CAF), la vulnerabilidad puede expresarse de formas muy diversas, como ser por ejemplo el exceso de ausencia laboral de padres o personas a cargo de los niños, dificultando la provisión de recursos necesarios y vitales; extensas jornadas laborales lo cual puede imposibilitar la presencia y protección de los mismos; problemáticas de hacinamiento debido a las condiciones de precariedad y exceso habitacional en la que pueden estar viviendo las familias y quizás

aún más complejas como ser el consumo de drogas; familiares privados de su libertad por conflictos con la ley; situaciones de violencia y/o abusos, entre otras posibles. Éstas conllevan a situaciones de riesgo y vulneración de derechos de los niños/as y adolescentes que recurren a los CAF. De tal manera, la vulnerabilidad social como proceso puede afectar la vida adulta y la vida del infante debido a la complejidad social que atraviesan, debilitando así quizás los recursos simbólicos necesarios para sobrellevar las exigencias externas del medio como los soportes requeridos para que los miembros de la familia, sus hijos desarrollen su proceso de constitución

subjetiva(Giberti, 2005).

De allí entonces emana la justificación de la comunidad elegida para la propuesta de intervención, las familias de los Centros de Acción Familiar, debido a que en ésta institución se promueven y restituyen los derechos vulnerados en respuesta a la emergencia de niños/as, adolescentes y sus familias en situación de riesgo y complejidad.

En torno a lo expuesto, el proceso de vulnerabilidad no desaparecerá de un día para el otro, es una emergencia social compleja en camino a librarse aún de sus limitaciones. Son muchos los aspectos en lo que habría que ahondar para comprender la totalidad de procesos que la generan, siendo esto inabarcable en una única propuesta de intervención, por lo que resulta indispensable, por más ínfimo que sea, aportar desde el dispositivo psicoanalítico una respuesta posible a esa emergencia, brindando las condiciones para promover el fortalecimiento de los vínculos familiares, su transformación o reconstrucción y la salud mental, en acompañamiento del CAF como referente territorial y garante de derechos.

11

#### El dispositivo psicoanalítico como un camino hacia la promoción de la salud mental

Proponer al dispositivo psicoanalítico como herramienta de intervención, permite enmarcar el desarrollo de la propuesta. Para ello se describe el concepto general de dispositivo y cómo dicho dispositivo puede ensamblarse al psicoanálisis para la promoción de la salud mental.

Foucault (1985) describe al concepto de dispositivo como aquel que implica un conjunto heterogéneo de elementos interrelacionados entre sí conforme a relaciones y conexiones de saber y poder que le otorgan una forma específica a su acción. En tanto dispositivo, no es algo abstracto, responde a una urgencia o acontecimiento en un momento histórico determinado como en este caso, se hace referencia a las familias en contextos de vulnerabilidad social. No es un mecanismo que produce siempre el mismo resultado sino que constantemente está reconfigurándose, es por eso que siempre implica flexibilidad debiéndose adecuar a la singularidad de lo que advenga. Además, los efectos que produce el dispositivo no remiten a decirles a las familias qué tiene que hacer, decir y pensar sino que orientan acciones y prácticas adecuadas a las experiencias psicológicas emergentes.

De modo que nace así, la necesidad de dar respuesta a tal emergencia: 'la vulnerabilidad social de las familias y los NNA', planificando un dispositivo que ensamblado al punto de vista psicoanalítico, permita desarrollar acciones grupales e individuales con el fin de producir posicionamientos subjetivos autónomos y potenciar posibles funciones debilitadas a través del fortalecimiento de los vínculos y la promoción de la salud mental. El dispositivo psicoanalítico es un modo de intervención adecuado para trabajar con las familias en los Centros de Acción Familiar en Rosario. Incluso, las actividades reservadas al título del psicólogo sobre las acciones destinadas a promover la salud mental en los individuos en diferentes ámbitos, remarca la justificación de la propuesta de ésta intervención (Resolución N°1254, 2018).

El psicoanálisis brinda herramientas simbólicas que contengan, visibilicen y desmitifiquen creencias e imaginarios sobre el deber ser de las familias vulnerabilizadas, deber ser que se traduce muchas veces en personas destinadas o no a una existencia limitante. Trasformar el modo de percibir, significar al mundo y de ordenar sus

prioridades, logra nuevas producciones de sentido y nuevos posicionamientos psíquicos en un camino hacia una mayor comprensión en el campo de salud mental (Fernández y López, 2005).

En este sentido, será provechoso que las familias presten disposición hacia los recursos simbólicos y materiales que se les brinden desde el dispositivo para construir un puente posible a la salud mental a partir de estas posibilidades. Habilitar estrategias de recuperación y de reparación de aquello que se fragmentó, posibilita un espacio de interlocución y de diálogo como nexo de encuentro, de generador de experiencias y de instancias de interpelación. De esta manera, la propuesta no sólo consigue dar respuesta a la emergencia sino que también la visibiliza. Ya que, aquello que se hace visible, interpela y/o interroga. No se trata de imponer un saber sobre otro, ni de borrar lo que se sabe, sino invitar a un diálogo subjetivante porque los relatos hacen a la construcción simbólica de aquello que se ha presentado como problema entre los sujetos (Carballeda, 2008).

Por su parte, el psicólogo debería poder interpretar cómo se inscriben las intervenciones en la singularidad de las experiencias familiares a través de la apertura al diálogo el cual abre acceso al mundo de significaciones de los sujetos, en donde la escucha del profesional debe estar siempre dispuesta a adecuarse al decir de las experiencias. Las estrategias lúdicas y expresivas habilitan la reconstrucción de los lazos vinculares, facilitando el intercambio en un espacio de encuentro. Dicha intervención implica darse el tiempo para ser producida con el otro, lo que demuestra la dimensión de aquello que el sujeto puede lograr por sí solo y también aquello del cual requiere de acompañamiento y ayuda (Bloj, 2010). El pensar y hacer en conjunto, tienen tal vez, posibilidades de generar transformaciones que apunten a mejorar las condiciones y de

12

“propiciar una participación activa por parte del analista para dar inicio a posibilidades a través de la palabra en tanto oficio de puente del cual puedan sostenerse” (Rodulfo y Rodulfo, 1986, p.44) tanto el niño como la familia.

Por otro lado, no se trata únicamente de brindar información y que las familias sean pasivos depositarios, sino más bien invitar a una construcción en conjunto, de propiciar que todos los actores participen activamente en dicha construcción. Pensado esto, desde una modalidad de trabajo en red e interdisciplinario ya que se trabaja paralelamente con los demás profesionales intervinientes del Centro de Acción Familiar, en función de la realidad y de la situación que emerge, integrando los diferentes saberes que atraviesan el campo de la salud mental. La institución CAF trabaja desde un escenario de corresponsabilidad, incluyendo a todos los sujetos identificados para el trabajo con niños/as, adolescentes y la familia, donde los mismos sean partícipes de las actividades desarrolladas (Resolución N° 000086, 2013).

Según Rovere (2006) el trabajo en redes se define como una forma de empoderamiento y respaldo en acompañamiento de autonomía y responsabilidad donde un grupo de personas se organizan y enfrentan conflictos y demandas. Es una forma social de organización entre grupos de personas dirigidas a potenciar herramientas y caminos posibles de resolución de conflictos, atribuyendo acciones destinadas a interaccionar a la comunidad y su diversidad, mediante la consolidación de los vínculos. Se espera que el intercambio sea dinámico entre las personas, grupos e instituciones en dicho contexto de complejidad. La red existe en función de un interés y tiene como destino generar oportunidades y no colisionar en contra de ellas, hacia la promoción de la salud (Resolución 000086, 2013).

Así mismo, parte de la propuesta de intervención radica en que la matriz de apoyo de la que Stern (1997, como se citó en Raschkovan, 2019) nombra, se extienda también al campo profesional, el psicólogo y demás actores intervinientes del CAF, ya

que los niños/as y adolescentes precisan de cuidadores sensibles y profesionales empáticos que posibiliten el apoyo y acompañamiento necesario para satisfacer las necesidades y un desarrollo psíquico saludable. Generar condiciones de comunicación, confianza y contención, constituye un recurso valioso para subjetivar y alojar en cada encuentro a los sujetos en cuestión (Raschkovan, 2019). “Vivimos en situación de encuentro desde que nacemos ya que lo propio de lo humano es vivir en un estado de encuentro” (Raschkovan, 2019, p.26).

Finalmente, desde el campo de la psicología, es una necesidad seguir habilitando propuestas de intervención donde frente a una necesidad, la respuesta que se ofrezca sea un camino posible de ser pensado en términos de algo mejor por venir. Puede no ser suficiente, pero es un desafío necesario de arriesgar ya que de esta manera se alientan

nuevos modos de interacción grupal e individual que permiten ampliar el sentido de pertenencia en un contexto de desolación, en miras a promover el fortalecimiento de los vínculos y la salud mental. Apoyando con esto, a la Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657 (2010) la cual promueve que todos los sujetos dispongan del pleno desarrollo de la salud y de los derechos humanos inherentes.

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

- Favorecer la salud mental y el fortalecimiento de los vínculos en familias de contextos vulnerados, mediante encuentros grupales en los CAF y desde los aportes teóricos del Psicoanálisis.

### **ESPECÍFICOS**

- Reflexionar acerca de la función de los vínculos tempranos y la vulnerabilidad social en el crecimiento y desarrollo subjetivo de los niños/as y adolescentes.
- Facilitar junto con los demás actores del CAF, espacios de diálogo, contención y escucha que alojen las complejidades de las familias.
- Producir nuevos posicionamientos subjetivos y potenciar los recursos simbólicos debilitados por el contexto de vulnerabilidad.
- Fomentar las condiciones para que nuevos sentidos emerjan en las familias, a

partir del reconocimiento de sus saberes previos.

## **DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA**

### La función del dispositivo psicoanalítico grupal

“La unidad de lo grupal es la pluralidad de voces que se entretajan en una producción común” (Percia, 1994, p. 76)

Antes de dar paso a los aspectos más concretos de la propuesta de intervención y su planificación, se tomará algunos aportes teóricos sobre la función de la prevención; el trabajo artesanal en lo grupal; y la actitud del profesional en las actividades del dispositivo psicoanalítico grupal en tanto son complementos de la propuesta.

Para pensar lo planificado en el dispositivo psicoanalítico grupal, se requiere de hacerlo conjuntamente con los actores del CAF, incluyendo una mirada preventiva. ¿A qué refiere el concepto prevención en el contexto de este dispositivo? Implica pensar estas actividades a modo no de anticiparse de los problemas que puedan surgir en las familias para prevenir que acontezcan sino más bien implica un estar presente en ese momento y contexto particular para potenciar y fortalecer lo que se encuentra allí, los vínculos que se suscitarán en dicho dispositivo (Giberti, 1981).

Los Centros de Acción Familiar (CAF) funcionan como nexos de encuentro entre

las familias, niños/as y adolescentes, teniendo en cuenta siempre las demandas que surjan al interior de la institución. Al respecto, Ariel (1997) afirma que hay diversas instancias sociales que deben asumir, en parte colaborativa, la función de ayuda y resguardo en la crianza de los hijos en tanto que ésta, nunca fue sin ayuda. Es por eso que la labor profesional en esta propuesta apunta a una intervención que acompañe, aloje e intervenga de forma preventiva y vincular. Es decir, no a modo de anticipación de un 'estar antes de', sino de fortalecer todo aquello que adviene en dicha intervención y en la realidad social del sujeto (Giberti, 1981). Se propone la prevención en función de fortalecer los vínculos y procesos psicosociales que puedan dar lugar a una transformación social con el fin de posibilitar una comunidad autosuficiente con recursos subjetivantes para su bienestar.

En las actividades se abordarán temas en torno a la crianza, a ser padres, roles y saberes referidos a ello, lo cual quizás hará movilizar temores, angustias, deseos, anhelos, entre tantas otras. Es por eso que en la propuesta se permite desarrollar las herramientas que le sirvan al sujeto para sobrellevar y convivir con el desequilibrio conflictivo del que es propio la vida misma, operando con recursos simbólicos que posibiliten soportar el malestar inherente a la cultura (Bloj, 1977). En torno a ello, Ariel (1997) sostiene que más allá que el malestar sea parte constitutiva del ser, no quita la importancia de que haya instancias que permitan disminuir ese malestar y sufrimiento, siendo importante entonces, el papel de la prevención en este dispositivo psicoanalítico grupal. Para dicho autor la prevención permite dar lugar al nombre propio como punto de anudamiento entre la identidad de cada uno de los sujetos y la comunidad. Por lo tanto se dará lugar a que esta comunidad se enriquezca de aquellas experiencias y conocimientos que le permitan reforzar sus lazos filiatorios y libidinizantes.

Así mismo, dentro de las actividades pueden surgir imaginarios, conceptos o valores que durante mucho tiempo tal vez han sido naturalizados en torno al ambiente familiar. Por lo tanto una de las finalidades de la prevención apunta a promover espacios de reflexión y de cambio con respecto a pautas rigidizadas y tradicionalistas. Allí la prevención sería un mediador entre lo tradicional y lo cambiante y su característica no reside en anticiparse a un problema para que este desaparezca sino más bien evitar la reiteración de los conflictos de forma incesante (Giberti, 1981). Es inevitable que a lo largo de la vida las familias en general, y en específico de contextos vulnerados, atraviesen en determinados momentos emociones y sentimientos que generen malestar pero si ese malestar proviene de aquello que se a rigidizado y que vulnera sus derechos, vuelve

15

necesario entonces ser interpelado y revisando de acuerdo al registro de necesidades, que en este contexto, emanan de las familias que participan del dispositivo en los CAF. En tanto se hable del fortalecimiento de los vínculos familiares y la promoción de la salud mental como objetivo de la propuesta, la función de los padres o familiares para con los niños/as y adolescentes implica una capacidad para amar y acompañar. Por lo que sería preventivo aquí, intervenir en función de que los sujetos puedan salir del circuito repetitivo de conflictos en el que podrían estar atravesados y potenciar las herramientas simbólicas requeridas para restablecer sus capacidades. Las actividades son pensadas en torno a salir de un lugar de pasividad y reactivar la capacidad pensante en función de la dimensión histórica de los sujetos y de propiciar una posición activa y participativa como posibilidad de trabajo desde la práctica preventiva que la sostiene (Bloj, 1977). El desafío es poder pensar en el desarrollo por parte de los profesionales psicólogos como de los demás actores intervinientes del CAF, de una práctica de recreación constante, de espacios expresivos y lúdicos de trabajo con el fin de evidenciar la relación que se da entre los integrantes de la familia y los conflictos que

puedan darse al interior de ella desde una práctica preventiva vincular (Ariel, 1997). Como se describirá más adelante, las familias han de reunirse en cada encuentro pactado, para participar en actividades tanto grupales como individuales, con los hijos o por separado a ellos y en donde estos encuentros han de considerarse desde una lógica grupal. Ya que cada uno podrá ser portavoz compartiendo con otros sus experiencias y vivencias, siendo preciso en este sentido, reconocer sus saberes previos en torno a lo que se plantea como temática en cada encuentro. Durante el momento grupal se construye lo colectivo donde se ponen en juego los saberes populares, historias signadas por logros, pérdidas, temores, angustias, desarraigos, hechos traumáticos entre tantos otros. El grupo permite resignificar en común y crear las condiciones para que nuevos sentidos emerjan, encontrando formas de expresión a partir de lo que cada singularidad produce en el encuentro con otros (Percia, 1994). “En este tiempo de individualismo extremo, de consumismos, de fragilización de la subjetividad quizás la recuperación de dimensiones del lenguaje puedan llevar a nuevos horizontes” (Musumano, 2010, p.100). La conformación del grupo puede ser un lugar propicio para que cada familia participante desarrolle un trabajo subjetivante, ya que en toda situación cada uno pone en juego sus modos de saber y estar con otros y en donde dichos modos pueden estar nutridos por motivos de satisfacción como de sufrimiento. Por momentos se compartirán conversaciones o preocupaciones comunes alrededor de un mismo asunto, pero en ese encuentro en común, es donde cada uno encontrará su lugar y saber singular. Es por eso que se espera generar, no un decir en soledad sino más bien un decir que se anude al de otros para que desde allí cada uno de los participantes pueda encontrar su lugar particular.

Cabe destacar la importancia de lo grupal en este dispositivo en la medida en que funciona como marco para la emergencia de la subjetividad, habilitando al profesional a intervenir de manera singular y colectiva en el encuentro de los participantes entre sí. La complejidad de la problemática en la que se encuentran las familias que recurren a los CAF actualmente, implica producir entonces una construcción artesanal por medio del desarrollo de actividades tales como juegos, manualidades, haceres colectivos e individuales que permitan la emergencia del sujeto desde lo grupal. “Las estrategias expresivas y lúdicas habilitan la reconstrucción de los lazos sociales, generan un espacio de encuentro consigo mismo y con otros, favoreciendo el intercambio y las relaciones de grupo” (Musumano, 2010, p.100).

El trabajo artesanal está diseñado de la mano de la práctica preventiva entendida desde el marco del dispositivo psicoanalítico grupal. Dicho hacer artesanal con las familias vulneradas socialmente no se reduce a las pérdidas objetivas, materiales por las que atravesaron y atraviesan sino también aquellas pérdidas que se juegan en los movimientos de constitución psíquica del sujeto y alteran las condiciones estructurales de la misma. Se trata de hacer un camino al andar. Se trata de crear, acompañar y jugar en

16

el encuentro con otros, los silencios, sentidos y sin-sentidos de las historias (Percia, 1994).

El psicólogo en este contexto podrá llevar a cabo intervenciones más adecuadas en la medida que lo que se vaya construyendo artesanalmente sea con la coparticipación activa de los integrantes de las familias desde una interacción espontánea para generar movimientos que permitan la apertura de nuevas significaciones posibles y visibilicen la emergencia de las complejidades que vivencian las familias como la necesidad de seguir apostando a estos espacios que promuevan la salud mental.

## Acciones a realizar, plazos tentativos, recursos materiales y humanos

Se prosigue en este apartado a desarrollar de forma más concreta la elaboración de ideas para el dispositivo. Desarrollo que implica la planificación y formulación de acciones, tareas y objetivos, pensado desde el dinamismo y la flexibilidad, ya que estarán ajustados a cada situación y en permanente construcción. Cada encuentro supone un ordenamiento para poder efectivizar los objetivos, en torno a la selección y recorte que hace el profesional sobre determinados aspectos necesarios para llevar adelante la

intervención propiamente dicha. Se ha de definir la cantidad, frecuencia y duración de los encuentros y del dispositivo en general; quienes conforman el dispositivo psicoanalítico y que se espera de él; los modos de intervención tanto de las participantes como del psicólogo; los objetivos del dispositivo y de los encuentros; vías de comunicación con el profesional y con sus compañeros participantes. Sumado a eso también, especificar los recursos materiales y humanos que son necesarios para que el dispositivo psicoanalítico se lleve a cabo. La planificación desarrollada es una herramienta que sirve al profesional conforme sea un medio de gestión para diseñar y coordinar las mejores estrategias posibles para lograr los objetivos y tareas propuestas, así mismo aportando una guía de organización a los demás actores del CAF para que conjuntamente se tomen las decisiones e intervenciones en los contextos situacionales de las familias participantes (Resolución 000086,2013).

La concreción de dicha planificación supone generar ciertos efectos positivos en quienes participan, siendo esperable que este dispositivo sea lo más adecuado, cálido y seguro posible. Por lo que será necesario antes de que se lleve a cabo, al menos una o dos reuniones con quienes estén a cargo del Centro de Acción Familiar para coordinar y asegurar que todo lo planificado orientativamente esté ajustado a los objetivos. Es decir, si fuese necesario, discutir, reajustar acciones, actividades y tareas. Es por esto que a continuación, se dan meros ejemplos aproximados ya que las acciones a realizar están propuestas no rígidamente sino que son flexibles a modificaciones, teniendo en cuenta quienes participan y sus voces, su individualidad, sus necesidades y su contexto cultural como material.

Para determinar la cantidad de encuentros se ha tomado en consideración que el profesional psicólogo trabaje conjuntamente con un mínimo de uno o dos psicólogos colegas. Los mismos trabajarán con un máximo de doce personas, siendo aconsejable cuatro grupos de familias con tres participantes por cada una de ellas aproximadamente. El dispositivo será desarrollado anualmente, en tanto la duración total del dispositivo es de cuatro meses, siendo posible de ser repetido tres veces en el año, bajo contemplación por vacaciones, feriados y situaciones excedentes.

La duración de cada encuentro se estima entre dos horas u hora y media dependiendo la cantidad de participantes que asistan a dichos encuentros. A su vez, es aconsejable que los encuentros sean cada quince días ya que posiblemente un encuentro por semana sea poco tiempo para prepararse para el próximo. Se recomienda que el

profesional disponga de una capacidad empática y responsable con las familias para promover su asistencia comprometida en la medida de lo posible y para que en cada uno de estos encuentros los participantes se lleven material reflexivo que sirva para el

siguiente. Será adecuado familiarizar a los participantes durante los momentos del proceso del dispositivo, es decir, en el inicio del encuentro, el proceso de desarrollo del

encuentro y el final y/o despedida del mismo.

El psicólogo a cargo del dispositivo deberá ser conocedor del marco teórico y epistemológico que sustenta la propuesta de intervención. Se trabaja tanto desde lo grupal como desde lo individual con los participantes, atendiendo a la comunicación verbal como no verbal. Las tareas contemplarán ser de ambas maneras. Si éstas son por separado, se requiere de un espacio paralelo al principal, acompañado de la coordinación de un profesional colega para que desarrolle el trabajo con los niños. En las actividades dirigidas para estos últimos, se espera lograr un espacio de intercambio y transición con el mundo, un lugar que permita construir creando con otros las significaciones, las fantasías y ficciones de los juegos con sus propias marcas. (Bleichmar, 2005). Cabe resaltar, que los profesionales deben ser parte de la institución en tanto co-participantes y no sólo como alguien que va a dar una charla, deben comprometerse y queda a disposición de ser evaluado incluir a otros profesionales al dispositivo de acuerdo a la práctica que vaya aconteciendo.

Alguna de las tantas herramientas con las que puede contar el profesional durante la duración del dispositivo implican por un lado la coordinación y la apertura a la escucha; la reflexión y al diálogo por el otro. Coordinar para el profesional en este dispositivo supone sostener la categoría de tiempo, tiempo para que cada uno tenga posibilidad de adaptarse y recuperar sus palabras, sus actos y sus modos de estar con otros. Saber coordinar no es decir lo que se sabe como criterio único e inmutable sino también escuchar lo que no se sabe. La coordinación implica abrir la escucha, es empaparse con lo desconocido en tanto se habla de un trabajo artesanal que supone estar en constante renovación. Es dejarse incomodar y poder adaptarse a lo inesperado (Percia, 1994).

Por otro lado, también propicia desde una posición reflexiva, abierta y atenta a captar lo episódico, lo nuevo, lo imprevisible de los relatos que surjan en los encuentros y apoyar el diálogo entre él y la familia. Las historias, los relatos y mitos pueden estar cargados con fuerza de curación o destrucción. Los relatos están simbólicamente anudados en la dimensión subjetivante. Es por eso que allí vemos, el poder que sostiene la palabra en este dispositivo psicoanalítico grupal. En tanto se halle algún punto de detención, el profesional debe contar con estas herramientas para poner a jugar los relatos, dejar de reproducirlos idénticamente y echarlos a rodar para darles nuevos sentidos (Musumano, 2010). Las palabras se ponen a jugar en tanto permiten no sólo lo ya pensado sino la oportunidad de ensayar otros modos de pensar (Percia, 1994). Son portadoras de sentidos posibles y deben ser interpretadas desde la singularidad de cada comunidad. Es una herramienta privilegiada del oficio ya que el diálogo que se da al interior de estos encuentros permite acceder a las metáforas representacionales de la comunidad (Musumano, 2010), que en este caso particular hace referencia a las familias vulneradas socialmente.

Consecuentemente, se sugiere que el clima de los encuentros sea ameno y de contención para que además de participar de los encuentros, las familias puedan seguir teniendo un nexo de apoyo por parte de los demás actores intervinientes del Centro y de aquello que el Centro les brinda, ya que resultaría enriquecedor que entre encuentro y encuentro las familias puedan tener la opción de algún acompañamiento paralelo con los demás actores intervinientes del CAF si así lo desean. Siendo ésta alguna consulta individual o familiar con diferentes profesionales con sus respectivas propuestas. Es oportuno señalar que todo aquello que se realice en miras al fortalecimiento de los vínculos de las familias, es beneficioso para seguir sosteniendo la participación, asistencia y sobre todo el compromiso de las familias en los encuentros pactados para el dispositivo. De modo que trabajar interdisciplinariamente y en red encuentra su valor y pertinencia en esta propuesta.

Si sucede que alguien se pierde el primer encuentro del dispositivo o alguno de ellos, se invita a las familias a que puedan contarles a los nuevos integrantes qué es lo

que se planteó y realizó en el encuentro anterior, siendo esto provechoso para los

18

profesionales como para los participantes mismos. Se trata de poder observar si las familias comprenden el sentido que se va desplegando en los encuentros. Así mismo, se espera que en la medida de lo posible, cada familia se sienta a gusto ya que de esta manera permite a las familias ir adaptándose a las situaciones que emerjan. Por ejemplo, preguntarles qué cosas les dejó el encuentro anterior, qué les resultó más interesante de hacer o pensar, para luego proseguir con la actividad siguiente.

Además cabe destacar que según la actividad que se proponga en cada encuentro, se debe disponer de los recursos materiales necesarios para proveer a las familias en su realización. Como por ejemplo papel, tijeras, cartulinas, bolígrafos, etc. Así como también se necesitará disponer de un espacio cerrado, amplio con mesas y sillas para los encuentros y la opción de algún espacio al aire libre para alguna actividad o juego compartido entre los familiares y los hijos. Por su parte, es recomendable poder contar con dispositivos digitales por si fuese necesario y ofrecer además algún alimento o bebida para compartir durante los encuentros.

Para todo ello, a continuación se ofrecen algunas ideas para trabajar, utilizando por ejemplo el recurso de la manualidad en la cual habrá diferentes momentos del proceso del dispositivo:

- 1) Inicio y presentación
- 2) Desarrollo de la manualidad
- 3) Reflexión y cierre

La idea principal es que se aborde un tema por encuentro, a la vez que se sugiere alguna manualidad que acompañe el momento de la reflexión. Por ejemplo, algunas temáticas a abordar podrían ser: la Crianza respetuosa; Educar desde la ternura; Educación sexual integral (ESI) y el rol de las familias; Límites y el poder de la palabra; Los Derechos humanos, entre otros.

Conforme a esto, se presenta aquí un ejemplo orientativo de un tema y los momentos del proceso. Este puede ser: la Crianza respetuosa, con la confección de un lapicero como manualidad que acompaña al momento del proceso. Puede ser creado con un rollo de papel higiénico o rollo de cocina; cartulinas; témperas; pinceles; fibras; en un espacio con mesas y sillas.

1) Inicio y presentación: A medida que van llegando las familias participantes, se les pide que tomen asiento donde prefieran. Una vez que la mayoría esté presente, el coordinador psicólogo dará inicio al dispositivo, presentándose con su nombre y con el nombre de la otra profesional colega. Luego se transmite el objetivo general de los encuentros en tanto se está allí para compartir el momento, aclarando que el espacio es de creación y reflexión en función de charlar y tomar aquello que enriquezca el abordaje sobre la crianza respetuosa y que este sea un recurso para sobrellevar. En el caso que vayan con los niños se señala que habrá otra coordinadora psicóloga disponible para que paralelamente en otra sala los acompañe, pero que si quisieran pueden estar con ellos

en el mismo espacio pero a su principal cuidado. En este último, se pueden realizar con los niños, juegos de escondida; saltos en la soga; la rayuela; lectura de cuentos e imágenes; entre otros.

2) Desarrollo de la manualidad: Una vez finalizada la presentación se prosigue con el armado de la creación de la manualidad. Por ejemplo crear un lapicero. Se les explica cómo hacerlo, dejando claro también la libertad de hacerlo como les guste y les resulte cómodo.

3) Reflexión y cierre: Una vez finalizada la manualidad, se los invita a sentarse en ronda en el piso o en las sillas. Seguidamente se les pide a las familias que puedan decir su nombre, la de sus hijos y de las expectativas del encuentro. Se señala que no



	que todos se conozcan y se vinculen entre sí.									
	Asegurar que los participantes vayan comprendiendo lo que se despliega en cada encuentro.	Se les sugiere a los participantes que cuenten qué se llevaron como material reflexivo del encuentro anterior y qué les resultó más interesante.			X	X	X	X	X	X

<b>DESARROLLO DE LA MANUALIDAD</b>	Propiciar un espacio en el que los participantes se sientan cómodos y que les permita adaptarse a la situación y aproximarse a los demás participantes.	La idea de cada encuentro es que se pueda armar o crear una manualidad diferente y a libre comodidad para que el mismo pueda llevarse a casa finalizado el encuentro. En el 1°encuentro: un lapicero.	X							
		2°: crear un sobre y decorarlo.		X						
		3°: armar un rompecabezas con imágenes.			X					

		4°: pegar frases sobre una cartulina de acuerdo a lo que piensan que es mejor sobre el tema elegido para el encuentro.				X				
		5°: formar un títere con una media y cartulinas de colores para obsequiarles a sus hijos.					X			
		6°: tomar un tarro de mermelada sin uso y convertirlo en un vaso utilizando la decoración que les guste y aplicarlo.						X		
		7°: forrar con cartulinas una caja de zapatos y convertirla en un objeto							X	

		donde guardas cosas valiosas, se puede decorar a gusto y libertad de los participantes								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



		8°: Trabajar en ronda con las vivencias y experiencias que se desplegaron en los encuentros para proseguir al momento de reflexión y dar por finalizado el dispositivo.																		X	
		Facilitar la integración y reflexión de las experiencias acontecidas durante los encuentros a modo de devolución y cierre del espacio.																			X

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Ariel, A. (1 de noviembre de 1997). *Prevención y psicoanálisis. Supervisión de la función parental* [Discurso principal]. Conferencia organizada por el departamento de Psicología de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario.
- Bleichmar, S. (2005). *La subjetividad en riesgo*. Buenos aires. Paidós
- Bloj, A. (1977). Prevenir ¿práctica privativa del campo de la salud?. En Menin, O. *Problemas de aprendizaje, ¿qué prevención es posible?* (págs.37-52). Rosario. Homo Sapiens
- Bloj, A. (2010). *Intervenciones en Psicología Educativa*. Rosario. Laborde
- Carballeda, A. (2008). *Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto*. Buenos Aires. Paidós
- Fernández, A. M. y López, M. (2005). *Vulnerabilización de los jóvenes en Argentina: Política y Subjetividad*. Revista Nómadas 23, 132-139. Bogotá. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105116741015.pdf>

Foucault, M. (1978). *La Historia de la sexualidad, Tomo I, "La voluntad del saber"*. Siglo XXI

Foucault, M. (1985). *Saber y Verdad*. Madrid: Ediciones de la Piqueta

Freud, S. (1895). *Proyecto de Psicología-Tomo I. Obras Completas de Sigmund Freud*. Buenos Aires. Amorrortu

Giberti, E. (1981). *Para una teoría de la prevención* [Discurso principal]. Primer Congreso Metropolitano de Psicología. Buenos Aires. APBA

Giberti, E. (2005). *Vulnerabilidad, desvalimiento y Maltrato Infantil en las organizaciones familiares*. Buenos Aires. Noveduc

Giberti, E. (2014). *La familia a pesar de todo*. Buenos Aires. Noveduc

Lacan, J. (1981). *Los escritos técnicos de Freud. La tópica de lo imaginario. Seminario 1*. Barcelona. Paidós

Lacan, J. (1994). *La relación de objeto. Seminario 4*. Barcelona. Paidós

Ley N. ° 23849. Convención sobre los Derechos del Niño (27 de Septiembre de 1990). <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/249/norma.htm>

Ley N.° 26061. Ley de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes (28 de Septiembre de 2005). <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>

Ley N.° 26150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral (4 de Octubre de 2006). <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222/texto>

24

Ley N.°26657. Ley Nacional de Salud Mental (25 de Noviembre de 2010). <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>

Musumano, A. (2010). Intervención y relatos: Los juegos del lenguaje. En Bloj, A. *Intervenciones en Psicología Educativa* (págs.93-102). Rosario.Laborde

Percia, M. (1994). *Notas para pensar lo Grupal*. Buenos Aires. Lugar Editorial S.A

Raschkovan, I. (2019). *Infancias Respetadas. Crianza y vínculos tempranos*. Buenos Aires. Aique Grupo editor

Resolución N.° 000086. Ministerio de Desarrollo Social (27 de febrero de 2013). <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/222734/1165630/file/Resoluci%C3%B3n%20N%C2%BA%2086-13%20-%20Aprueba%20marco%20institucional%20de%20Centros%20de%20Acci%C3%B3n%20Familiar.pdf>

Resolución N.° 1254. Actividades profesionales reservadas a los títulos de licenciado en psicología y psicólogo (15 de mayo de 2018). <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/310000->

[314999/310461/norma.htm](#)

Rodolfo, R. y Rodolfo, M. (1986). *Clínica psicoanalítica en niños y adolescentes*. Buenos Aires. Lugar Editorial S.A

Rovere, M. (2006). *Redes en salud: los grupos, las instituciones, la comunidad*. Bs. As. Ed. El Agora